

# REGLAMENTO

## IV Exposición de avicultura, colombicultura y cunicultura en Segurilla, Toledo.

### AVICIUCER

### 2024

#### LUGAR Y FECHA:

La exposición se celebrará en el polideportivo la Corza, ubicado en el camino de la Navalenga, 30, 45621 en Segurilla (Toledo), los días, 14 y 15 de Diciembre de 2024.

#### ORGANIZACION:

La organización irá a cargo de AVICIUCER (Asociación de avicultura, cunicultura y colombicultura ciudad de la cerámica) y del Excelentísimo Ayuntamiento de Segurilla.

Los premios de avicultura serán organizados por la asociación AVICIUCER.

Los monográficos de colombicultura serán organizados por la asociación LA SAGRA.



#### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones tendrán que estar entregadas y abonadas antes del día 05 de diciembre de 2024. Mediante una hoja de inscripción, que se les facilitaran por la organización a todos los interesados, y deberá ser remitido al correo [aviciucer@gmail.com](mailto:aviciucer@gmail.com).

Plazo: desde el día 15 de noviembre hasta el día 05 de diciembre de 2024.

El importe de la inscripción será de 3,00 € por animal, con excepción de los criadores que inscriban más de 30 animales se le reducirá a 1,5 € y se ingresará en el nº de cuenta:

IBAN: ES09 3081 0138 6850 0029 7112, CAJA RURAL de la asociación AVICIUCER, una vez que la organización confirme la admisión de sus animales, que se hará por riguroso orden de entrada de las solicitudes.

La organización se reserva el derecho de admitir total o parcialmente las inscripciones, previa comunicación a los interesados, por causas de capacidad en el local de la exposición. Los socios de AVICIUCER tendrán los 10 primeros animales sin cargo alguno.

### ANIMALES PARTICIPANTES:

Gallinas grandes y enanas de razas españolas y extranjeras, expuestas de manera individual, pareja, o trío.

Palomas, tanto razas españolas como extranjeras, expuestas de manera individual. Anátidas, silvestres, conejos, etc.

Todos los animales tendrán que estar correctamente anillados, con anillas cerradas, siendo admitidas anillas de avicultura EE y colombicultura. (Las anillas de una sola E, no serán admitidas. En el caso de que se presentara algún animal con este tipo de anilla, pasarían a estar descalificados). En el caso de palomas carunculadas se admiten animales de más de 6 años.

En caso de que un animal fallezca o sea cedido podrá ser reemplazado por otro animal, de la misma especie y raza, con el mismo valor.

No se admitirán anillas cortadas, ni superiores en dos numeraciones a las correspondientes en cada raza.

Las anillas de particulares deberán ir tapadas por completo con cinta de color negro, no se admitirá ninguna segunda anilla abierta ni marca de ninguna clase, quedando sin valorar los animales que no cumplan este apartado.

Los animales a los que se les detecte que no están anillados correctamente no serán aceptados el día de recepción, en el caso de no ser detectados a la entrada y el juez lo comprobare en el enjuiciamiento, se retirarán de la exposición, comunicando a sus dueños para la recogida de estos.

### ENJUICIAMIENTO:

Los animales serán calificados por jueces oficiales.

El enjuiciamiento se realizará viernes 13 de diciembre de 2024 a lo largo del día y de no acabar, se prolongará hasta el sábado por la mañana.

Solo se abrirá el pabellón para los jueces y organización.

La decisión de los jueces será irrevocable.

Contamos con jueces oficiales de FESACOCUR bajo la normativa EE.

### JUECES:

AVICULTURA: Guillermo Vega, José Carlos Maroto y Óscar Rodríguez

COLOMBICULTURA: Manuel Alarcón

CUNICULTURA: Paco Ibáñez

## **ANIMALES Y CONTROL VETERINARIO:**

NO habrá envío de animales.

La entrada de los animales en el recinto de la Exposición se llevará a cabo el miércoles día 11 desde las 10:00 a 20:00 de la tarde y jueves 12 desde las 10:00 a 14:00 de la tarde.

Solo estarán autorizados las personas de la organización a meter y sacar animales de sus recintos.

Nº DE REGA DE LA EXPOSICION: ES451600000183

Veterinario: Nicolás Sánchez Tejero.

## **CESIÓN Y RECOGIDA DE ANIMALES:**

Los animales inscritos podrán cederse indicando en la hoja de inscripción su valor. Dicho valor, fijado por el criador, será incrementado en un 15% en concepto de comisión por la cesión tramitada por la organización y por los gastos de gestión.

Los animales calificados por los jueces sin valorar (SV) o insuficientes (INSU) bien sea por mala presentación, anilla incorrecta o insuficiencia de raza, no podrán ser cedidos, aunque permanecerán en su jaula.

En la exposición en único pago que se admitirá será solo y únicamente en efectivo.

Está prohibido sacar los animales de sus jaulas, incluso por los propietarios. Las cesiones de los animales se harán a través del departamento habilitado por la Organización, para tal gestión.

La recogida de animales adquiridos se realizará el sábado día 14 de diciembre a partir de las 12:00 horas a 20:00 horas y el domingo a partir de las 10:00 horas.

La entrega de animales a los expositores se hará el domingo día 15 de diciembre, a partir de las 15:00 horas y se hará por orden de lejanía de sus lugares de origen.

Los animales cedidos deberán estar pagados antes de retirarlos de sus recintos, con su recibo firmado por secretaría y por un organizados del evento, de lo contrario no se podrá retirar dicho animal. No se fiará ni reservará ningún tipo de animal.

Los horarios podrán ser modificados según el ritmo del evento.

## **RESPONSABILIDADES:**

La organización no se responsabilizará del desgaste, heridas o muerte que se produzcan antes, durante y después de la Exposición. En caso de extravío durante la exposición se abonará 15 euros por animal esté o no en cesión. La Asociación no se hará cargo de la desaparición de ningún objeto extraviado.

## FOMENTO DE AVES:

Este año, volveremos a contar con un apartado denominado "FOMENTO DE AVES". En este apartado se podrán adquirir los animales donados por nuestros socios y cuya recaudación será íntegramente para la Asociación.

Es decir, se podrán adquirir animales de cierta calidad a unos precios reducidos, para intentar fomentar la afición de nuevos criadores.

## PERSONAS DE CONTACTO:

Contacto de la asociación: 622147853

Secretaria@: Coral Fernández: 674820556

Presidente@: Esther Otero Sánchez: 625882898

Tesorero@: Moisés Fernández: 699317190

## MONOGRAFICOS Y PREMIOS:

### MONOGRÁFICOS

#### 2º MONOGRAFICO DE GALLINA PEKÍN

1. Primer premio a la mejor gallina Pekín. --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio a la mejor gallina Pekín. --- Diploma.
3. Tercer premio a la mejor gallina Pekín. --- Diploma.
1. Primer premio al mejor gallo Pekín. --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio al mejor gallo Pekín. --- Diploma.
3. Tercer premio al mejor gallo Pekín. --- Diploma.

#### 3º MONOGRAFICO DE GALLINA CASTELLANA

1. Primer premio a la mejor gallina Castellana. --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio a la mejor gallina Castellana. --- Diploma.
3. Tercer premio a la mejor gallina Castellana. --- Diploma.
1. Primer premio al mejor gallo Castellana. --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio al mejor gallo Castellana. --- Diploma.
3. Tercer premio al mejor gallo Castellana. --- Diploma.

#### 1º MONOGRAFICO DE GALLINA PITA PINTA ASTURIANA

1. Primer premio a la mejor gallina Pita pinta Asturiana. --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio a la mejor gallina Pita pinta Asturiana. --- Diploma.
3. Tercer premio a la mejor gallina Pita pinta Asturiana. --- Diploma.
1. Primer premio al mejor gallo Pita pinta Asturiana. --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio al mejor gallo Pita pinta Asturiana. --- Diploma.
3. Tercer premio al mejor gallo Pita pinta Asturiana. --- Diploma.

#### 1º MONOGRAFICO DE GALLINA FLOR DE ALMENDRO

1. Primer premio a la mejor gallina Flor de Almendro. --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio a la mejor gallina Flor de Almendro. --- Diploma.
3. Tercer premio a la mejor gallina Flor de Almendro. --- Diploma.
1. Primer premio al mejor gallo Flor de Almendro. --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio al mejor gallo Flor de Almendro. --- Diploma.
3. Tercer premio al mejor gallo Flor de Almendro. --- Diploma.

#### 3º MONOGRAFICO DE CONEJO GIGANTE DE ESPAÑA

1. Primer premio al mejor conejo gigante de España (Hembra). --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio al mejor conejo gigante de España (Hembra). --- Diploma.

3. Tercer premio al mejor conejo gigante de España (Hembra). --- Diploma.
1. Primer premio al mejor conejo gigante de España (Macho). --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio al mejor conejo gigante de España (Macho). --- Diploma.
3. Tercer premio al mejor conejo gigante de España (Macho). --- Diploma.

#### 1º MONOGRAFICO DE PALOMA OJO DE FRESA

1. Primer premio a la mejor paloma Ojo de Fresa (Hembra). --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio a la mejor paloma Ojo de Fresa (Hembra). --- Diploma.
3. Tercer premio a la mejor paloma Ojo de Fresa (Hembra). --- Diploma.
1. Primer premio a la mejor paloma Ojo de Fresa (Macho). --- Trofeo y diploma.
2. Segundo premio a la mejor paloma Ojo de Fresa (Macho). --- Diploma.
3. Tercer premio a la mejor paloma Ojo de Fresa (Macho). --- Diploma.

#### 1º CERTAMEN DE PALOMAS BUCHONAS

4. Primer premio a la mejor paloma Buchona (Hembra). --- Trofeo y diploma.
5. Segundo premio a la mejor paloma Buchona (Hembra). --- Diploma.
6. Tercer premio a la mejor paloma Buchona (Hembra). --- Diploma.
4. Primer premio a la mejor paloma Buchona (Macho). --- Trofeo y diploma.
5. Segundo premio a la mejor paloma Buchona (Macho). --- Diploma.
6. Tercer premio a la mejor paloma Buchona (Macho). --- Diploma.

### PREMIOS

#### • AVICULTURA:

1º Premio a la mejor gallina de raza española.  
(trofeo y diploma).

2º Premio a la mejor gallina de raza española.  
(diploma).

1º Premio al mejor gallo de raza española.  
(trofeo y diploma).

2º Premio al mejor gallo de raza española.  
(diploma).

1º Premio a la mejor gallina de raza grande.  
(trofeo y diploma).

2º Premio a la mejor gallina de raza grande.  
(diploma).

1º Premio al mejor gallo de raza grande.  
(trofeo y diploma).

2º Premio al mejor gallo de raza grande.  
(diploma).

1º Premio a la mejor gallina de raza enana.  
(trofeo y diploma).

2º Premio a la mejor gallina de raza enana.  
(diploma).

1º Premio al mejor gallo de raza enana.  
(trofeo y diploma).

2º Premio al mejor gallo de raza enana.  
(diploma).

1º Premio al mejor animal de la exposición.  
(trofeo y diploma).

- COLOMBICULTURA:

1º Premio a la mejor paloma de la exposición (Hembra).  
(trofeo y diploma).

2º Premio a la mejor paloma de la exposición (Hembra).  
(diploma).

1º Premio a la mejor paloma de la exposición (Macho).  
(trofeo y diploma).

2º Premio a la mejor paloma de la exposición (Macho).  
(diploma).

- CUNICULTURA:

1º Premio al mejor conejo de la exposición  
(trofeo y diploma).

- GIGANTE:

1º Premio al mejor conejo gigante de la exposición.  
(trofeo y diploma).

2º Premio al mejor conejo gigante de la exposición.  
(diploma).

- MEDIANO:

1º Premio al mejor conejo mediano de la exposición.  
(trofeo y diploma).

2º Premio al mejor conejo mediano de la exposición.  
(diploma).

- ENANO:

1º Premio mejor conejo enano de la exposición.  
(trofeo y diploma).

2º Premio mejor conejo enano de la exposición.  
(diploma).

Con una participación mínima de 12 ejemplares de una misma raza, se otorgará primer y segundo premio, independientemente del sexo y color.

La puntuación mínima necesaria para mejor animal de la exposición será de 96 puntos. Para el resto de los premios la puntuación mínima necesaria será de 94 puntos. Si ningún ejemplar alcanza dicho mínimo, los premios quedarán sin otorgar.

## HORARIO:

Recepción de animales: miércoles día 11 de diciembre de 11:00 horas a 20:00 horas y jueves día 12 de diciembre de 11:00 horas a 14:00 horas.

Enjuiciamiento: viernes día 13 a lo largo del día. Solo se abrirá el pabellón para los jueces y organización.

Inauguración: sábado día 14 de 10:00 horas hasta 14:00 horas y de 15:00 horas hasta las 20:00 horas.

Entrega de premios: domingo día 15 a las 12:00 horas hasta la 12:40 horas, aproximadamente.

Cierre de la exposición: domingo día 15 de 10:00 horas hasta 15:00 horas.

Recogida de animales: domingo día 15 de 16:00 horas hasta las 18:00 horas.



De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que trataremos sus datos personales con la finalidad de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal, así como enviarle comunicaciones sobre futuras exposiciones. Los datos proporcionados se conservarán un año desde la finalización de la exposición o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y los trataremos en base a la ejecución de un contrato o por obligación legal. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Para ello podrá enviar un email a la ASOCIACION DE AVICULTURA. Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competentes para obtener información adicional o presentar una reclamación.